



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 014-2008/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 17 ENE. 2008

VISTO: Memorandum Nº 009-2007/GOB.REG-HVCA/PR,
CONSIDERANDO:

Que, la Presidencia Regional conforme a sus atribuciones establecidas por la Ley, realiza la acción de personal a que se contrae la parte resolutive de acuerdo a los documentos de gestión vigente, con la finalidad garantizar una adecuada gestión técnico administrativa de los Órganos Estructurados del Gobierno Regional de Huancavelica;

De conformidad a lo dispuesto por el Decreto Legislativo Nº 276: Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente; Oficina Regional de Administración y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

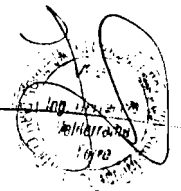
En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha, la Encargatura del **Bach. Ing. Juan Francisco Caballero Pantoja**, en el cargo de Director de Programa Sectorial II de la Sub Gerencia de Defensa Civil, efectuada mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 449-2006/GOB.REG-HVCA/PR. Dándosele las gracias por los servicios prestados. Debiendo retornar a su plaza de carrera.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a partir de la fecha, en el cargo de Confianza con los derechos, atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo, con retención de su plaza de carrera., de acuerdo al siguiente detalle:

ORGANO ESTURCTURADO CARGO CLASIFICADO	PLAZA	NIVEL REMUN	D.S. Nº 051-91-PCM	APELLIDOS Y NOMBRES
Sub Gerencia de Defensa Civil Director de Programa Sectorial II	185	I-4	Escala 1	ROJAS HUANQUI, Rafael Dante





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Ejecutiva Regional

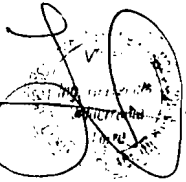
Nro. 014-2008/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 17 ENE. 2008

ARTICULO 3°.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado al Grupo Genérico del Gasto 1: Personal y Obligaciones Sociales y Específica del Gasto 01: Retribución y Complementos de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, a la Unidad Ejecutora 001: Sede Huancavelica, del Ejercicio Presupuestal vigente, con cargo a la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica e Interesados.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Luis Federico Salas Guevara Schultz
PRESIDENTE

